



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA, 06 JUN. 2001

RES.HD.Nº 1474-01

Expte. nº 4472/00

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición, para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación exclusiva, para la asignatura "Lengua y Cultura Latinas I", de la Escuela de Letras; y

CONSIDERANDO:

Que por Res.HCD.133-01, el Consejo Directivo de esta Facultad, aprueba el dictamen del Jurado, obrante a fojas 109-112;

Que por la misma resolución se designa a la Prof. Natalia María Ruiz de los Llanos, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación exclusiva, en la asignatura de referencia;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. nº 49º de la Res. nº 661-88 y modificatorias, corresponde ponerla en funciones como docente regular;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

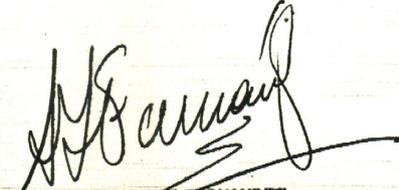
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- PONER EN FUNCIONES a la Prof. NATALIA MARIA RUIZ DE LOS LLANOS, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación exclusiva, para la asignatura LENGUA Y CULTURA LATINAS I, de la Escuela de Letras, a partir del 22 de mayo de 2001 y por el término de cinco (5) años.

ARTICULO 2º.- COMUNIQUESE a la Prof. Ruiz de los Llanos, Dirección Gral. de Personal, División Personal de la Facultad, Dpto. Docencia y Escuela de Letras.




Prof. SUSANA INÉS FERNÁNDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa


Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.